





MDS N.º 653/2021

Fernando de la Mora, 15 de julio de 2021

Señora **Gloria Paredes**, Directora

Servicio Nacional de Catastro

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de saludarla cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia al Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo Nº 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Considerando que el inmueble individualizado más abajo pertenece al Estado Paraguayo (Ministerio de Desarrollo Social), solicito sus buenos oficios a efectos de realizar los trámites para la asignación de cuentas corrientes catastrales de 02 lotes y calles, del inmueble que se detalla a continuación:

Padrón N.°	Distrito	Departamento	Territorio Social
8.976	Ñemby	Central	Cerro Corá I

En tal sentido, se adjunta una (01) carpeta que contiene las documentaciones necesarias para el efecto.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla condialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo Ministro

pm/vj/fc





Expedientes

Expediente Nº 93.696 Recurrente: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Cta.cte. o Padrón Nº:

8976

Distrito: NEMBY/CENTRAL

Concepto: ASIGNACION P/FRACCIONAMIENTOS

Observación: CON CD

Ref/Profesional: CALDEROLI JARA, AMADO

Fecha: 20-07-2021 Hora: 10:20:21

Firma:

